



LXIV
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO
LXIV LEGISLATURA

*Comisión Permanente de Democracia y
Participación Ciudadana.*

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

RECIBIDO
29 ENE. 2020
10:36hrs

DIRECCIÓN DE APOYO
LEGISLATIVO C.C.C

CIUDADANO

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
EDIFICIO.

OFICIO NÚM. CPDPC/LXIV/08/2020

ASUNTO: Se solicita baja de Dictamen
San Raymundo Jalpan, Oax., a 29 de enero de 2020

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

10:30hrs

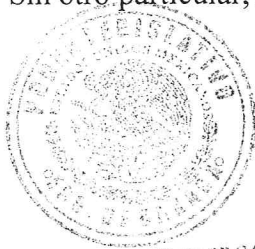
En Anexo

DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

El que suscribe Licenciado **DIEGO SALOMÓN MÉNDEZ MÉNDEZ** Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, por instrucción de la Diputada **ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Presidenta de dicha Comisión; por medio de la presente le solicito lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 74 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, le pido el retiro del orden del día del dictamen con número de expediente **24/2019**, que fue remitido mediante oficio CPDPC/LXIV/07/2020; expediente relativo a la INICIATIVA CON LA QUE SE PROPONE REFORMAR EL ARTÍCULO 302 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE OAXACA.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE LA DEMOCRACIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. DIEGO SALOMÓN MÉNDEZ MÉNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA